

Quito, 8 de septiembre de 2020

Señor
Jorge Ernesto Grijalva Pabón
Presente.-

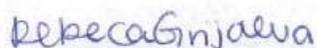
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía VIABLE ASESORÍA JURÍDICA S. A., reunida el 7 de septiembre de 2020, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de CUATRO AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía fue constituida el 31 de julio del 2006, ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de mayo del 2008.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,



Rebeca Grijalva Madera
SECRETARIA AD-HOC

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía VIABLE ASESORÍA JURÍDICA S. A., Quito, 8 de septiembre de 2020.


Jorge Ernesto Grijalva Pabón
C.I. 100122831-9

TRÁMITE NÚMERO: 33798

4970301WHMYBHF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|-------------------------------|------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 27853 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 16/09/2020 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 13924 |
| REGISTRO: | LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | VIABLE ASESORIA JURIDICA S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | GRIJALVA PABON JORGE ERNESTO |
| IDENTIFICACIÓN | 1001228319 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO (Años): | 4 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1445 DEL 13/05/2008.- NOT. 3 DEL 31/07/2006

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103